

LA TRADICIÓN

Dios, Patria, Rey

SEMANARIO, ÓRGANO DEL PARTIDO TRADICIONALISTA EN LOS DISTRITOS DE TORTOSA, RÓQUETAS Y GANDESA

SUSCRIPCIÓN DEL SEMANARIO

Un mes. 0'25 pesetas
Trimestre 0'75 »
Un año 3'00 »

TORTOSA

Sábado 19 de Agosto de 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Taules Velles, n.º 8, pral.

Aniversario vergonzoso

Las postrimerías del mes de Julio nos recuerdan con horror los sucesos vandálicos, diabólicos, extremadamente bestiales, que mancharon el honor de nuestro pueblo y contra los que lanzaron vigoroso anatema los sentimientos nobles de las naciones cultas y civilizadas.

Dos años tan sólo han pasado desde aquella fecha que ha tenido, para confirmar la insensatez y villanía de turbas descreídas y para exteriorizar una vez más la imprudencia de los gobiernos liberales que con incalificable mansedumbre aguantamos, sus apologistas cínicos, sus defensores desvergonzados y detestables. No ya desde el periódico y el mitin, en el mismísimo Parlamento español, en el templo prostituido de las leyes, se han levantado diputados, ignominia de la humanidad consciente, para tejer una corona á aquellos verdugos, sanguinarios y ladrones que, no satisfechos con dejar sin morada á centenares de religiosos y religiosas, y sin Sagrario al Dios de las grandes misericordias; no contentos con cebarse en la indefensión de angelicales doncellas y de virtuosos varones; no saciados sus instintos feroces con ver sin vida y barbaramente heridos á un número crecido de hombres santos, profanaron sin el menor escrúpulo sepulcros venerandos, deshonorando con impúdica malicia los despojos mortales de esposas castas del Cordero Inmaculado.

Hemos de recordarlo; no podemos ni debemos colocar bajo la losa del olvido los heroísmos llevados á cabo por el radicalismo rojo de Cataluña, por los secuaces de un hombre funesto, jamás bastante odiado, que ha convertido á la más hermosa de nuestras capitales en guarida de bandidos, á la más noble y respetuosa de nuestras ciudades en centro de odios africanos y de luchas ignominiosas y destructoras.

No ha de olvidarse este timbre de gloria que para sí quieren los partidos avanzados de Barcelona, el lerrouxista singularmente, porque si en su historia de continuadas provocaciones, de provocaciones constantes, de cobardías que envilecen, no tuviesen otros crímenes que los de la *Semana trágica*, ellos serían suficientes para negarles el derecho

á la actuación política y para considerar como dignos de execración pública á todas las banderías políticas que, directa ó indirectamente, les favorecen y auxilian.

¡Y pensar que los principales factores de aquellos luctuosos sucesos, las fieras indomables que gimen bajo el látigo feroz y tiránico de Lerroux, son los privilegiados por la fortuna gubernamental, son los que constituyen el blanco de favores y de las caricias de Canalejas y de sus disciplinados Sanchos!

Ellos mandan en Barcelona, ellos provocan, ellos persiguen á toda clase de adversarios, ellos mienten, ellos calumnian, ellos chillan, sin que salga un gobernante capaz de poner á raya á tanto ineducado é impostor.

Hé aquí el galardón que el liberalismo imperante sabe conceder á los que deshonoran á nuestra Patria y pervierten á nuestra sociedad.

EQUIX.

(De *El Radical*).

Si no todos los sacerdotes pueden favorecer á la prensa católica escribiendo en ella, todos tienen algún medio de prestarle excelentes servicios en calidad de propagandistas... por ejemplo, recomendando á los fieles que les den suscripciones, anuncios y limosnas.
—EL OBISPO DE JACA.

Harmonías republicanas

España Nueva, órgano de Soriano, dice que el grupo caudillista de Lerroux "*hace del crimen un medio lícito de lucha, de la calumnia una religión y de la inmoralidad, regla permanente de conducta...*" El Lerroux de ayer es el de las huelgas generales; el de Hostafranchs; el de la revolución de 1909; el que recomienda y patrocina el crimen sin dar la cara, etc., etc.,

En cambio, el diputado republicano Azzati dice en *El Radical*:

"Los moralizadores de por acá son de ayer. Ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio.

Ahora es Soriano el que está en entredicho; ¿á qué esos despilfarros telefónicos del *ex-moral* y *ex-hombre*? ¿Cree con ese procedimiento del telegramita embaucar á los mardileños? Aquí nos conocemos todos, Sr. Soriano, y estamos hartísimos de tanto secreto como guardamos sobre la pretendida honestidad

de los engañadores del pueblo. Pero ¿es esa la única truhanería del diputado *más honrado*?...

¡Bah! La historia de Rodrigo Soriano es toda una novela tenebrosa, novela de alcantarillas. Soriano debe conocer la cantera de las inmoralidades. Soriano suministra materiales para toda una temporada.

¡Una controversia en Valencia, Madrid ó Barcelona ó en *Luz y Taquígrafos*! ¡No tiene Soriano mala luz! ¡Ni que estuviésemos locos! ¿Para qué, Soriano? ¿No tiene periódico donde vindicarse?

Que se atreva á decir que él no ha tenido intervención próxima ni remota en las famosas minas, y le confundiremos y aplastaremos.

El único diputado por Valencia que anduvo en corretajes deshonestos y planteó un negocio en los ministerios fué él.

Yo rogué al señor Sanchez Guerra que deshiciese la espesa urdimbre que pretendía con algunos valencianos de apoderarse de tierras que no son suyas, aprovechando una indigna superchería: la denuncia de unas minas imaginarias.

Me acerqué al banco azul, y después de llamar la atención del exministro de Fomento, le facilité datos que yo poseía y poseo para fundar mi acusación contra Rodrigo Soriano. Y de esta tremenda inmoralidad, conste que aún no revelo todo lo de Soriano, pues son pruebas de tal índole, que cuando sean publicadas lo confundirán ante los *taquígrafos* y lo irradiará la luz,

¡A callar, Soriano, á callar! ¡Este es ahora el mejor negocio!

Cuando riñen las comadres, descubren las verdades.

Ellos que tienen hartos motivos de conocerse á fondo, lo dicen; ¿cómo no darles crédito?

¡Pobre República antes deshonorada que nacida!

Los jesuitas son aborrecidos por los malvados. ¡Dichosos mil veces! Más vale excitar el odio que el desprecio. Señal de bondad es atraerse la enemiga de los malos.

Los obreros

V

La familia

Voy á hablar contigo, obrero. Tú, que llevas la jefatura de tu familia, debes alegrarte, pues te lo dice un amigo que se in-

teresa por tu bien, de oír las amonestaciones que te voy á hacer y los consejos que te han de reportar ventaja inapreciable.

Amigo mío, ama á tu familia, compláctete en la compañía de tu esposa y de tus hijos, cooperando por tu parte á restablecer la vida del hogar doméstico.

Pero primeramente quiero hacerte justicia, persuadiéndome, de que muchas veces sufres mucho para ganar el sustento. Lamento como el que más tu triste situación, y ojalá estuviera en mi mano el poderla aliviar. Pero no olvides que el trabajo es el patrimonio del hombre honrado y que nadie, como no sea el libertino, el ocioso ú holgazán, tiene derecho á reprimir tu vida excesivamente laboriosa, sí, y por lo mismo merecedora de los elogios más encomiásticos.

Es preciso que seas un buen padre de familia, y para ello procura que la paz y la alegría reinen en tu casa y nodés nunca qué sentir á tus hijos y á tu esposa.

¡La pobre mujer! ¡qué vida tan pesada lleva! En mi anterior artículo la reprendí, como viste de ciertas cosillas; pero ahora debo hacerte recordar que sobre ella recae el principal cuidado de la familia, y frecuentemente, en vez de aligerar tú esa pesada carga, agravas su peso.

En efecto: ¿le das siempre buen trato? ¿No has reparado alguna vez que las lágrimas humedecen sus ojos? Acaso tú seas la causa de la pesadumbre de tu compañera. Y si lo eres, la tomaste tan solo para hacerla padecer? Tendrá sus faltas, adolecerá de defectos, es verdad: nadie en este mundo puede considerarse sumamente perfecto; nadie sustraerse puede á las inclinaciones desordenadas de la humana naturaleza. Con todo, obrero y amigo mío, ¿no podrías hacer un pacto con tu esposa que consistiera en que tú tolerarás sus defectos y ella los tuyos? Y en este contrato, juzgando imparcialmente, no serías tú de seguro el que perdiera.

Además, estimado amigo, encarecidamente te ruego que no abuses del café ó de la taberna; de lo contrario, no serás buen padre de familia. Nó, no lo serás: porque esos lugares son la ruina de la vida de familia, como la del bolsillo, y encariñándote con ellos, á pesar de tus buenas resoluciones y de tus sinceros propósitos, te pondrás en ocasión próxima, y hasta cierto punto inevitable, de comer ó beber excesivamente, despilfarrando así el corto jornal que percibes y que debieras destinar para tus necesidades y las de tu familia. Disputarás luego, más tarde jugarás y por último volverás sin dinero y con malhumor á casa, donde te esperan tu cariñosa esposa con los brazos abiertos para prodigarte sus castos amores y tus pobrecitos hijos con la sonrisita angelical en demanda de un beso, de una caricia que les debes.... Pero llegas cabizbajo, disgustado y furioso porque la suerte te ha sido adversa y no puedes dar á la compañera de tu vida lo indispensable para la sustentación, ni á tus hijitos los abrazos que solicitan y los afectos que se merecen, porque has perdido la tranquilidad y el sosiego y la paz...

¡Maldito juego! ¡cuántas ruinas acarreas,

cuántos sinsabores proporcionas, cuántos disgustos motivas!

Tu reprochable conducta desagradará a tu mujer y con razón: ella querrá reprenderte y tú te incomodarás, y con ello entrará la discordia. ¿Quién tendrá la culpa?

Y mientras tú sostienes acalorada disputa con la que Dios te dió por compañera, tus hijos, si son pequeñitos, gritan y lloran; si grandes, guardan triste silencio, reciben vergonzoso escándalo, padecen notable detrimento. Cubre su rostro la vergüenza, la tristeza oprime su corazón, y sus ojos se convierten en fuentes de lágrimas. Tú, solo tú eres la causa de tantos disgustos.

Amigo mío, no procedas así en adelante: no apenes a tu cariñosa esposa, a tus queridos hijos; no les humilles con tu censurable conducta, no sea que ellos deban avergonzarse de tenerte por padre. Ya que no les puedes dejar riquezas y han de trabajar diariamente para sustentarse, légalos a lo menos la paz y la alegría necesarias en el seno de la familia.

¿Qué menos puedo pedirte, querido obrero?

J. B. F. y T.

(Se continuará).

Tortosa 10 de Agosto 1911.

En el fondo de cada revolucionario no hay más que dos cosas: matonismo y hambre.

De ahí que el Gobierno sepa el remedio.

Contra el matonismo, un palizón, y después un poco de cocido para los jefes.

Y conste que nosotros suprimiremos lo del cocido y les daríamos doble ración de palos.

Esa sería la manera segura de acabar con tanta farsa.

En el Círculo Tradicionalista

UNA CONFERENCIA

Ante una concurrencia numerosísima, que llenaba por completo el grandioso salón de nuestro primer Círculo, celebróse el pasado domingo la anunciada conferencia por el ilustrado abogado y oficial del Tribunal de Cuentas, D. Gonzalo María Piñana.

Tratamos, al comenzar su peroración, de tomar algunas notas para luego dar a nuestros lectores completa idea de lo que en ella dijo; pero fué tal la abstracción en que nos sumió la importancia de la materia, la habilidad y elocuencia con que la desarrollaba y tantas las citas legales en que fundó su argumentación, que nuestros buenos deseos quedaron pronto defraudados, reduciendo a más estrechos límites los apuntes.

Hecha la presentación por el señor Aleixendri, miembro de la Junta del Círculo, quedó en el uso de la palabra el Sr. Piñana, que comenzó dirigiendo un saludo a la concurrencia, exponiendo sus temores de que los organizadores quedarán chasqueados ante el fracaso a que, por la falta de condiciones oratorias que se reconocía por sus cortos alcances y la grandiosidad de la empresa, se habían expuesto al invitarle; pero que aceptaba gustoso por el resultado que visto el medio ambiente que en Tortosa reina, podía obtenerse.

Recomendó seguidamente la conveniencia del trabajo en todas las esferas, para evitar las calumnias que por los del bando sectario se nos dirigen, los atropellos que con nosotros y las manifestaciones del culto se cometen, y en especial las dudas que en el ánimo de ciertos elementos se introducen ante la indefensión aparente en que por el legislador se nos deja.

Entró luego en el estudio de lo que la

ley dispone sobre el descanso dominical, analizando con gran detenimiento artículos de la ley de 1904 y del Reglamento, para probar como en ella tienen amparo cuantas denuncias se hagan por esta cuestión, citando después numerosas sentencias del Tribunal Supremo que interpretan y aplican aquellas disposiciones.

Trató a seguido de la blasfemia, diciendo que es incomprensible que en nuestro patria, cuna de la fe, y en especial en esta comarca, donde tanto arraigo tiene la religión, esté tan extendido vicio tan soez, que hasta en bromas, conversaciones y juegos de hombres y chiquillos sea la blasfemia lo más vulgar y corriente. Enalteció la «Lliga del Bon Mot» y citó palabras del Fiscal de la Audiencia de Zaragoza, señor Gullón, en las que trazaba la manera de evitarla.

Ocupóse también de la pornografía, aconsejando combatirla, pues que la lujuria, dijo, enerva el cuerpo, mata las iniciativas, priva del esfuerzo intelectual y precipita a las juventudes en una vejez prematura, de la que no tardan mucho en resentirse las sociedades. De su importancia es buena prueba el que de ella se han ocupado hombres de todos los partidos, recordando la hermosa campaña que por nuestros diputados se sostuvo en las Cámaras; la creación de la Liga anti-pornográfica, de la que tanto hay que esperar, dado que en ella figuran hombres como Severino Aznar y otros de la misma talla, y las disposiciones dictadas por Puga, Bugallá, Ruiz Valarino, etc., etc., a su paso por los ministerios ó fiscalía del Supremo. Lamentóse de que nuestras leyes no sean tan explícitas como deberían, habiendo sido preciso que el Supremo venga a ejercer funciones interpretativas.

Hizo notar que cuando se presente una denuncia por las inmoralidades contenidas en un libro, conviene, para evitar se dicte absolución, como en la sentencia del Tribunal Supremo de 20 Julio 1897, se cite el párrafo del libro que se denuncia en que se contienen los hechos denunciados.

Y al ocuparse del teatro inmoral, llamado por Mariana «peste», advirtió por qué hasta el día eran pocas las denuncias que contra él se habían dirigido, y dijo era para evitar el escándalo que con ello se comete.

Calumnias a los sacerdotes y religiosos fué otro de los puntos estudiados, recordando qué para perseguirlas se requiere instancia de parte, excepto las dirigidas al Ilmo. Sr. Obispo, pues como autoridad que es, no la necesita. Terminó este punto diciendo: Si Tortosa no tiene periódicos que ofendan al Obispo, yo la felicito; pero si los tuviera, atacarlos de firme.

Al exponer las disposiciones legales que amparan las denuncias por ultrajes inferidos a la religión y a las ceremonias del culto, hizo resaltar la manera mecánica cómo se forman las leyes en nuestra patria, sin atender a las contradicciones que se notan entre las leyes más importantes, debiendo hacer una aclaración para evitar la incoherencia que entre algunas palabras del Código Penal y varios artículos de la Constitución vigente existen. Es doloroso, añadió, que por el Tribunal Supremo se diga que dentro de la crítica racional no es penable la crítica de los dogmas de la religión, dado lo relativo que es la crítica racional.

Trazó seguidamente el camino para lograr la aplicación de las leyes, para que, como dice el P. Madariaga, no sean, cuando no se aplican, como espada que amenaza, pero no cae, aconsejando trabajar sin desmayos ante los fracasos y afrontando todos los peligros, ya que ellos son pequeños ante la importancia de la obra; acabando su hermosa oración diciendo a los católicos todos que quedaban en el uso de la palabra para cuanto debe hacerse.

Una hora aproximadamente duró tan grandiosa Conferencia, cuya semilla no

dudamos logrará fructificar y moverá a quien está en el caso de hacerlo, a trabajar sin descanso, buscando el apoyo y adhesiones necesarias.

Por nuestra parte, al felicitar cual se merece y con igual entusiasmo que lo hicieron al terminar el acto todos los concurrentes, al ilustrado conferenciante, ofrecemos las columnas de este semanario para cuanto diga trabajar en pro de nuestro primer lema, atentos siempre, como estamos, a la defensa del más grande entre los que forman la bandera de Dios, la Patria y el Rey.

La Iglesia asombrará siempre al mundo por el poder de transformación, por el don que tiene de adaptarse sin cesar a su tiempo.—GOETHE.

Allí como aquí

De un artículo de Homen Christo, republicano portugués, en el que prueba, con abundancia de números, cómo Portugal, en manos de la República, camina rápidamente a la bancarrota, copiamos los siguientes párrafos:

«Dirán los republicanos: herencia de la Monarquía. Podrían decirlo, y tendrían autoridad para decirlo, si primero ellos no fuesen autores y cómplices de muchas de las disipaciones cometidas; y segundo, ellos no comenzaron la República con dilapidar menos que la Monarquía.

En el Povo de Aveiro y en otras publicaciones demostré con hechos incontrastables y que por eso mismo nadie se atrevió a contestar, que los republicanos participaban mucho de las inmoralidades monárquicas, y en vez de remediar estos errores y crímenes de los monárquicos, nada han hecho, es decir, si, completar las escandalosas vergüenzas que nos llevarán a una verdadera ruina.

Se dice, y parece ser cierto, que el Gobierno no entrega semanalmente a la Junta de Crédito público el importe de los ingresos de la Aduana a que está obligado por el último convenio.

Ellos tienen la culpa de todo, que han perturbado al país; que han matado la República, aceptada al principio por todo el país, que deseaba que fuese más honrada y afortunada que fué la Monarquía: media docena de mediocres se han convertido en poder dictatorial, en árbitro brutal y tiránico de los destinos del país, dominados por la Carbonaria, dominados por la soldadesca desenfrenada, dominados por la demagogia en que ese hombre sin talento ni carácter, Alfonso Costa, ejerce funciones inquisitoriales dentro de la propia República, sin que sus compañeros, mediocres y abyectos, hagan otra cosa que servirle de vergonzosa comparsa.»

¡Caramba con los regeneradores portugueses! ¡Cómo se parecen a los revolucionarios españoles! Esa gentuza es la misma en todas partes. Malvados y ridículos.

¿Cómo es posible que el pobre, que el obrero, que los desgraciados no amen a Jesús a quien deben su rehabilitación, su libertad y todos sus derechos civiles?

Revista Jaimista

No vayan a creer nuestros lectores las baladronadas de los adversarios, pues yo sospecho que se engañan a sabiendas y ellos mismos se cuidan de probarlo.

Un día nos hablan del absolutismo, de la reacción con su séquito inseparable de fanatismo, inquisiciones, etc., etc., como de cosa pasada de moda y sepultada hace ya un siglo; otro, olvidándose de los resposos, tocan a rebato y atribuyen a la

hidra de la reacción todos los males que padecemos, y llaman a los hombres libres y conscientes para que por todos los medios, buenos y malos, procuren acabar con ese monstruo.

Y claro es que unas ú otras veces se engañan a sabiendas; pero diríamos mejor que unas y otras veces. Porque para afirmaciones tan peregrinas no encuentran fundamento en la vida real, ni pueden creer que sean tan eficaces sus deseos de olvido.

Pero además... sabemos a posteriori que es muy diferente de sus convicciones la razón de sus anuncios: cuando conviene hinchar el perro, digo, hacerse eco de la opinión del país, y votar en su nombre cualquier atrocidad, ¿quién piensa en la reacción... que fué sepultada en 1875? Cuando hay que justificar huelgas, crímenes, ó sencillamente algún robo de cuantía, ¡la reacción nos ahoga! ¡esos jesuitas!... ¡ya volvemos a ver lucir los trabucos y la boina!

No, amigos, no; la comunión tradicionalista vive y por la misericordia de Dios vivirá en España, como vivirá la misma fe. Llámense carlistas, como antaño, jaimistas, como hogaño, ó abominen de ambos títulos por prejuicios que no voy a discutir, todos los buenos españoles forman en nuestras filas y están prontos a defender nuestra bandera.

En confirmación de esta verdad, abrimos hoy la «Revista Jaimista», que, poniendo ante los ojos de nuestros lectores los trabajos de nuestros hermanos en España y fuera de ella, fortalezca a los débiles y confirme a los fuertes, demostrando con este movimiento incesante la vida próspera de nuestra comunión.

El Gobierno está dispuesto a subvencionar las fiestas del centenario de las Cortes de Cadiz de 1812, como muestra de afecto y adhesión a los principios que entronizaron el liberalismo en nuestra España. El dignísimo Jefe regional de Andalucía, D. José Díez de la Cortina, como protesta contra la adhesión de nuestro católico Gobierno a la memoria de un hecho tan nefasto, propone se celebre el centenario del filósofo andaluz P. M. Francisco Alvarado, O. P., conocido con el pseudónimo de «El Filósofo Rancio», para el 13 de Marzo de 1912.

Acogemos con entusiasmo la invitación al proyecto que dirige a todos los nuestros y felicitamos sinceramente por la idea al Sr. Díez. ¡Bien merece ser glorificado como símbolo de la España tradicional el humilde religioso, el filósofo insignie, el polemista hábil y potente, el profundo teólogo que, como sol de principios del siglo XIX, desvaneció como ninguno las sombras de muerte que sobre nuestras tradiciones y creencias proyectaron aquellas abominables asambleas.

Nuestros hermanos de la región catalana proyectan para mañana una importantísima reunión en Monistrol. Por las noticias que tenemos, por las dificultades que oponen al proyecto los liberales de todas las camadas, creemos que el acto tendrá gran resonancia. Y decimos eso porque sabemos que nuestros amigos celebrarán el acto, Dios mediante, a pesar de que para impedirlo echarán los otros toda la carne al asador.

En el próximo número publicaremos el precioso artículo «Un rayo de luz», con que La Reconquista, de Tarragona, propone la formación de un Comité ú organismo provincial de propaganda tradicionalista.

Por de pronto nos adherimos al proyecto con todos nuestros entusiasmos y ofrecemos a nuestros valientes amigos nuestra modesta cooperación.

La Religión que tiene pocos diarios y cuyos hijos más celosos están divididos entre sí por opiniones contrarias, es sin embargo bastante fuerte para sostener la lucha, ir adelante y ganar terreno.—VEUILLOT.

BROMAZOS

Algunos de los bromazos de nuestro número anterior, dedicados á un alcalde que, á mi entender, no aprovecha ni para pedán...eo, han sido muy comentados en la vecina ciudad de Roquetas.

¡Recórcholis! Si aún no hemos empezado á cantarle las verdades del barquero, á ese que de vez en cuando se ha sentido tan *farruco* contra los católicos!...

¡Cuánta tila ha de beber si Dios nos conserva el buen humor...!

Menos mal que, según rumores, tiene un secretario que es una notabilidad para calmarle la excitación nerviosa.

En la iglesia de Roquetas y en una casa de la misma ciudad han logrado los *cacos* burlar la vigilancia nocturna.

No me extraña. Los que *pernoctan* han de entretenerse en algo; y así unas veces arrojan petardos, ó colocan obstáculos en las puertas, ó ensucian las paredes con insultos, y otras roban..., sin ser nunca descubiertos.

Todos esos actos... *de progreso* los tendremos presentes para cuando D. Adrián abandone la presidencia de la Alcaldía.

Entonces, en recompensa de sus desvelos, le ofreceremos un premio que perpetúe la memoria de sus méritos y servicios.

Hoy no quería ocuparme más de municipalidades de Roquetas; pero obran en mí poder unas notas muy curiosas que desde allí me remitieron, y en virtud de las cuales he de formular unas preguntitas:

1.^a ¿Es compatible que un sereno vigile por la noche y durante el día trabaje á jornal si lo contrata alguien?

2.^a ¿Es cierto que á un señor le gusta mucho *lo conill de garriga*? Si es así, no es de maravillar que alguien se dedique á la caza para tenerlo propicio.

3.^a ¿Se nos podría enterar de si algún sereno no recorre de vez en cuando el recinto que le corresponde?

4.^a ¿Para qué sirve aquello que parece un *barracón* y que ha sido edificado *para fe la competencia al xalet del Parayguero*? ¿Será, acaso, un lazareto donde se pondrá en cuarentena á alguno que otro empleado que causa náuseas cuando habla?

El principio del fin.

Así puede denominarse el GRAN MITIN que se había anunciado con bombo y platillos para el domingo último.

El acto aludido tuvo lugar en el centro de *desunión* republicana de Roquetas.

Fué el mayor de los fracasos que puedan imaginarse.

Asistieron unos diez ó doce hombres (queremos decir individuos que se afeitan, ¿eh? pues la palabra *hombre* es muy elástica), unas cuantas docenas de chiquillos (discípulos del orador seguramente) y algunas mujeres á quienes ni queremos calificar de damas rojas... porque no tienen idea de lo que hacen las pobrecitas.

Ese fué el público que aplaudió á rabiar todas las barbaridades del pedante, que abusa siempre de la incultura de su auditorio para despotricar contra la religión, el clero, los jesuitas y los jaimistas.

—Pero es que no hay más republicanos en Roquetas, preguntarán ustedes?

—Sí, señores; sí que los hay, aunque no muchos; mas casi podría asegurarse que se les indigesta Marcelino.

Por eso mientras éste desbarra en el

centro, sus correligionarios, que se han convencido ya de que es un vivo y *que treballa pera 'n ell*, se están muy tranquilos en la Sociedad de la «Plasseta del Pou», en el café de *Milio* ó en otro sitio análogo.

Conque, Marcelino, *pleguém veles y cap Alemania falta gent*.

Franquet, el célebre Franquet, por no llamarle *infeliz*, no ha escarmentado seguramente y se ha empeñado en ser *sabio, valiente, marcelinista enragé* y... tonto de capirote.

¿No le valdría más á ese carpintero que procurara hacer muchos progresos en su oficio y vivir tranquilamente con su familia?

¿Dónde ha adquirido el nuevo orador de mitines la ciencia necesaria para enseñar al que no sabe?

Ya que hemos hablado de los sabios (¡jé, jé!) del republicanismo, tengo el honor de presentarles á otro compañero de Marcelino.

Es un semi-zapatero ó remendón, capaz de hacer la competencia á cualquier hojalatero de la Juventud Revolucionaria.

¿Preguntan ustedes por su gracia?

Pues no tiene ninguna, como no sea la de berrear cuando se propone hablar de los clericales.

De modo que á ese sabiondo se le pueden aplicar con toda propiedad estas palabras: «Zapatero, á hacer zapatos».

Otro entierro civil.

Se efectuará muy pronto en Roquetas, debido á la propaganda egoísta que ha llevado á cabo un *hombrecillo* que alardea de republicano y no teme aceptar de la *monarquía* una subvención para que los alemanes le tomen el pelo.

El futuro difunto se llama D. Centro de la *Desunión* Republicana, al que han abandonado sus amigos y protectores en los momentos más críticos.

Séale la tierra ligera y reciba D. Marcelino Domingo la expresión de nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

Ya verá ahora el maestro laico ¡qué solos se quedan los muertos!

Se conoce que al *concejajillo* pedagogo le interesa más la vida del Centro Republicano de Roquetas que la de su propio colegio.

Por eso menudean en aquella sociedad las reuniones, en las que los asistentes, en vista de que *a cada bugada perden un llansol*, proponen los medios que estiman más conducentes á la salvación del *moribundo* Centro.

Creo que Marcelino quiere curar al enfermo con bailes y una buena ración de tocatas de *organillo*. (El piano de manubrio, dicho sea de paso, no se ha pagado todavía, según rumores; lo cual no es de extrañar si recordamos que allí hay partidarios de que abunden los *ingleses*).

Ya veremos en qué pára todo eso.

¿Serán tan tontos los republicanos roquetenses que se dejen engañar de nuevo por *ese vivo* (que parece un muerto) y *li farán asqueneta* para que llegue á ser un diputado mudo, lo que parece ser su más mimada aspiración?

Parece que el viaje del *demagogo* Marcelino á Alemania *s' ha tornat aygua poll*.

Es que el maestrillo *Espinilla* habrá pensado que los alemanes son más listos que los correligionarios que le siguen, y habrá dicho para su capote: «No quiero que en Alemania se burlen de los desaciertos del Gobierno español, que subvenciona á quien solamente sabe engañar á las masas y cuya estupidez é ignorancia pondría en ridículo á sus compañeros.»

Marcelino, eso no obstante, no se arredra, pues el que siendo *republicano* ha ob-

tenido la *subvención* de marras, sobradas influencias tendrá entre los *monárquicos* para que le concedan otro momio.

Pero... ¿y qué dirán los suyos? ¡Bah! A esos *se 'ls fa beure á gallet* siempre que convenga.

¡Pobrets! Si porten una toba als ulls que Deu n' hi dó.

D. Antonio Maura, viendo que las cosas van de mal en peor, ha dicho que por ahora no conviene pensar en los quinquenios y que está dispuesto á apoyar á Canalejas para que éste continúe en la Presidencia del Consejo de Ministros durante dos años más.

De modo que si á D. Pepe se le antoja presentar la ley de Asociaciones, los conservadores votarán contra lo más santo y sagrado para que no se eche á perder el pastel.

¡Farsantes!

Los cristianos deben hoy comprender la obligación que tienen de instruirse más. Sabemos demasiado poco cómo Dios es Dios, es decir, cómo es bueno, grande y hermoso.—VEUILLOT.

Cosquillas

El Sr. Alcalde ha prohibido la celebración de corridas de vaquillas en el vecino arrabal de San Vicente.

Esto nada tendría de particular, si no tuviera precedentes en nuestra misma ciudad, que son motivo más que suficiente para producir un conflicto.

Por la misma autoridad se concedió el oportuno permiso para las que tuvieron lugar en Remolinos y la Aldea.

¿Es que son más guapos que natros, los de Remolins?—decíanse los vecinos de allende el Ebro—¿ó es que paguém menos qu' ells?

—Res d' aixó,—contestó un guasón—tot es qüestió del padri que 's tingue a Cà la Ciutat.

O son legales, ó no lo son, las corridas de vaquillas.

Si lo son, al igual que en Remolinos y la Aldea deben consentirse en Ferrerías, y es inconsecuencia negarles la autorización solicitada.

Si no lo son, debió haber comenzado por no permitirlos en ninguna parte, evitándose de este modo algunas desgracias y, algo más importante, el antagonismo entre los vecinos del mismo pueblo, ante las sobradas complacencias que en esferas oficiales se tiene para con algunos de ellos.

Lógica, amigo, lógica.

Ulled habló en Tortosa, aconsejando que, «dejando á un lado banderías y mezquindades», se unan los republicanos.

Efectivamente; desde aquí se fué á armar jarana contra los *conjuncionistas* en el mitin de Barcelona, en el cual le arrojaron del palco á silletazos.

Aquí, recomendando la unión; allá, armando jollin; aquí, todos unidos; allá, á garrotazos y á tiros.

¿Es que los republicanos de por acá son de pelaje diferente de los del resto de España?

Se salvó Tortosa.

El jueves por la tarde celebraron una conferencia, más que regular, en la reloxería que en la calle de Taules Velles (¿quin anunci, eh?) tiene establecida el concejal de este Ayuntamiento D. Angel Costa, que milita en la fracción liberal del Sr. Ribás, además de aquel *prócer*, D. Agustín Monner, aspirante á pretendiente de la jefatura del partido liberal y jefe de otra fracción liberal, disidente de

la del Sr. Mariano, y D. José de Cid, alcalde de esta ciudad y *leader* de la otra fracción liberal de la que es santón el señor Roig.

¿Buscarían algún sistema de riego para nuestras calles?—¿Estudiarían la manera de atajar la epidemia colérica, caso de presentarse en esta comarca?—¿Verían el modo de hacer viable la sustitución del impuesto de consumos?—¿O discutirían el procedimiento para quitarse de enmedio á alguien que estorba y hace sombra?

No lo sé; pero es lo cierto, *qu' l cor me diu* que esta *concentración de fuerzas* obedece al temor de próximas revoluciones municipales, cuyos primeros chispazos aparecieron en la última sesión.

Lo que fuere sonará.

Revolución, se decía el pueblo de boca en boca. Ha estallado una *Revolución*, continuaba diciéndose de público. Y ávido de noticias, busqué los telegramas, creyendo leer en grandes caracteres: «La Revolución en Portugal.—D. Miguel en el poder» ó «Fin de la Revolución en el Parlamento inglés», y hasta «Lerroux al frente de las masas proclama la Revolución.—D. Emiliano empuña los **cartuchos... de calderilla**».

¡Mas oh decepción!, cuando parando nuestra mirada en la *reseña* de la pasada sesión municipal, vimos que el tal movimiento sedicioso-moralizador habiase iniciado en el Ayuntamiento.

Crónica local

Victima de corta enfermedad y confortada con los auxilios espirituales, ha fallecido en Barcelona, en donde residía, doña Cinta Durán Sabaté, hija de nuestro paisano y querido correligionario D. José Durán Gil, veterano de la última guerra, y sobrina del administrador de este periódico D. José Sabate Blanch.

Al participar á nuestros amigos y correligionarios tan sensible pérdida, les rogamos se sirvan elevar al cielo fervientes súplicas por el eterno descanso del alma de la finada, y enviamos á dicha apreciable familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

Ha regresado de su veraneo, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo D. Víctor J. Olesa, Jefe de la Comunión legitimista en esta provincia.

El miércoles fué absuelto por el tribunal municipal, D. Manuel Guarch, de la agresión hecha á Roberto Andreu, porque «el hecho no constituía delito».

El denunciante ha apelado del fallo.

El viernes se hizo nuevamente cargo de la fiscalía de este Juzgado el fiscal propietario D. Francisco Olesa, que regresó de su veraneo, cesando D. Ignacio Raga que la desempeñaba como suplente.

El Secretario de este Ayuntamiento, D. Enrique Sebastián, solicita una plaza de oficial en la Diputación de Barcelona que debe proveerse por oposición.

Tarjetas postales de D. Carlos y D. Jaime de Borbón

Gran surtido en la papelería de Biar-nés, Ciudad y Pasaje Franquet.

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró

LA TRADICION

Semanario, órgano del partido tradicionalista
en los distritos de Tortosa, Roquetas
y Gandesa

Redacción y Administración

Calle Taules Velles, 8, pral. * TORTOSA

AVISO IMPORTANTE

Un católico jaimista se ofrece para comisiones y representaciones en las provincias de Tarragona y Castellón de la Plana.

Informes en la administración de este periódico.

**OBRA SENSACIONAL Y DEMOLEDORA
YA ESTA A LA VENTA**

LA REPUBLICA ESPAÑOLA EN 191...

por Domingo Cirici Ventalló y José Arrufat

Vision política de lo que ocurriría en España si triunfasen los republicanos

Un tomo de 350 páginas • Precio: 2 pesetas

De venta en la Administración de **El Correo Catalán**

Calle del Pino, 10—BARCELONA

Probad los exquisitos chocolates de **LA TRAPA**
FABRICADOS POR LOS

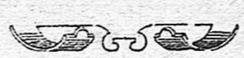
RR. CISTERSIENSES DE SAN ISIDRO
Venta de Baños (Palencia)

según fórmula aprobada por los Laboratorios químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
De 350 gramos	16	1 y 1'25
De 400 »	14, 16 y 24	1'25 y 1'50
De 460 »	14 y 16	1'75, y 2 y 2'50
		1'50 y 1'75
		2 y 2'50

Cajitas merienda con 64 raciones, á 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.

Representantes en Cataluña: Sres. Pagés y Rocafort, Fernando VII, 14, BARCELONA

J. FERRER  **MÉDICO** 

Especialista en enfermedades de mujeres y niños

PARTOS

Consulta de 10 á 1 y de 4 á 6

Plaza Catedral, núm. 2, principal